



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As.”

Buenos Aires, 22 de Abril de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 329 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00008395-6/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, Dra. Cecilia Mónica Lourido solicita se deje sin efecto la promoción interina del agente Brian Nahuel Bellido al cargo de Escribiente, dispuesta por Res. Presidencia N° 139/2019 y se lo promocióne al cargo de Escribiente con cambio en la condición y el pase y promoción interina de Mariela Tolosa en el cargo de Escribiente, en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 87/19-SISTEA, que el agente Brian Nahuel Bellido, actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad de la agente Mariana Inés Mas Braessas, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Martina Luz Moreno, conforme Res. Presidencia N° 139/2019.

Que la Sra. Magistrada solicita se deje sin efecto la promoción interina del agente Brian Nahuel Bellido al cargo de Escribiente dispuesta por Resolución Presidencia N° 139/2019 y se lo promocióne al cargo de Escribiente en virtud del pase y promoción del agente Juan Carlos Chaves, en el cargo de Oficial en el Juzgado N° 22 del fuero conforme Res. Presidencia N° 255/2019.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Paula Maite Haber, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 88/2017. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Juan Carlos Chaves, conforme lo informado precedentemente.

Que por otra parte, para cubrir el cargo de Escribiente vacante en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad de la agente Mariana Inés Mas Braessas, la Sra. Magistrada propone el pase y promoción de la agente Mariela Tolosa quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Lucila Terán Ortiz, conforme Resolución Presidencia N° 256/2018.

Que el Dr. Martín Miguel Converset, juez subrogante del referido Juzgado, ha prestado su conformidad a la presente propuesta.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Martina Luz Moreno, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante conforme Res. Presidencia N° 76/2019. Con carácter interino fueron designados los agentes Mariana Mas Braessas, quien actualmente se encuentra gozando de licencia extraordinaria por excedencia de maternidad hasta el día 06/06/2019, conforme Res. Presidencia N° 196/2019.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

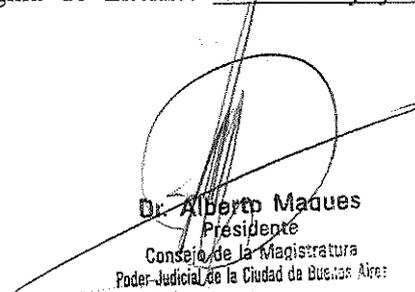
Art. 1º: Se deje sin efecto la promoción interina del agente Brian Nahuel Bellido, Legajo N° 6783, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 20, que fuera dispuesta por Resolución Presidencia N° 139/2019 (Art.3º).

Art. 2º: Promover al agente Brian Nahuel Bellido, Legajo N° 6783, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Carlos Chaves y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula Maite Haber.

Art. 3º: Establecer el pase y promoción de la agente Mariela Tolosa, Legajo N° 6101, al cargo de Escribiente, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Juan Carlos Chaves, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por excedencia de maternidad concedida a la agente Mariana Mas Braessas, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Martina Luz Moreno; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a los Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7 y 20, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 329 /2019


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires